



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00083276- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-38-E-UNC-DEC#FAMAF;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en los órdenes 10 y 25 al 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-38-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA (Leg. 40.999) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área de Ciencias de la Computación, a partir del 01-04-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO.

nk